

COMISIÓN ELECTORAL

Acta nº: **8/2024**

En Gijón, a 27 de junio de 2024, siendo las 18:00 h

Orden del día:

Publicación del resultado provisional de la Elección del Presidente de la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias.

Una vez realizadas la elección de la Presidencia el pasado 26 de junio de 2024, en Asamblea General, se informa que la se ha votado por unanimidad a favor de la única candidatura presentada por:

- **D^a. M^a CRISTINA TUYA AMENEDO**

En atención a ello, esta Comisión Electoral, por UNANIMIDAD ACUERDA:

PRIMERO: Publicar el resultado provisional a la Presidencia de la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias.

SEGUNDO: Abrir el plazo hasta el 1 de julio de 2024 para la presentación de reclamaciones contra el resultado provisional de la elección a Presidente de la FBSPA.

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión a las 18:30 horas.



**Fdo.: MAYTE ALVAREZ GARCIA
PRESIDENTA DE LA COMISION ELECTORAL**